

LIQUIDACION DE COSTAS

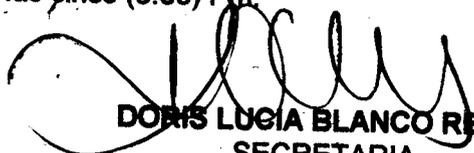
PROCESO No. 20150095700

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 908.526
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
GASTOS CURADURIA	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 908.526,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO No. 20190101500

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

**La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio
procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de
la parte demandada así:**

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 150.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 150.000,00

**La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el
término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día
ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.**


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

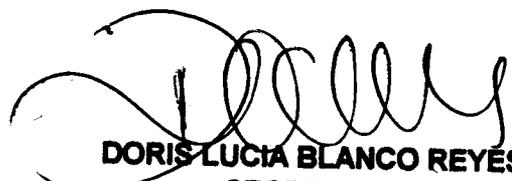
PROCESO No. 20190079500

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.800.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.800.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO No. 20170095200

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.700.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 63.000
NOTIFICACION	\$ 18.000
GASTOS CURADURIA	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 2.781.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO No. 20170013700

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 828.116
POLIZA JUDICIAL	\$ 30.858
REGISTRO EMBARGO	\$ 34.700
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 63.000
NOTIFICACION	\$ 12.400
GASTOS CURADURIA	\$ 200.000
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 1.169.074,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO No. 20200004900

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 630.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	\$ 3.019
GASTOS CURADURIA	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 633.019,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO No. 20200008700

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

**La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio
procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de
la parte demandada así:**

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.800.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
GASTOS CURADURIA	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 2.800.000,00

**La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el
término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día
ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.**


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO No. 20180037400

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 908.526
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 908.526,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUGIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

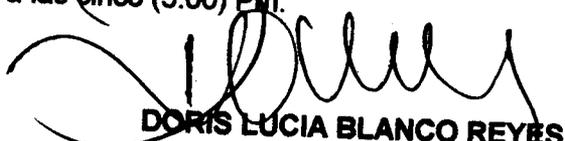
PROCESO No. 20190101200

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 150.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
GASTOS CURADURIA	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 150.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO No. 20170121500

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 840.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	\$ 34.700
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	\$ 65.000
NOTIFICACION	\$ 23.000
GASTOS CURADURIA	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 962.700,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO-REYES
SECRETARIA

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO No. 20190051400

Villavicencio, (Meta), 05 de abril de 2021

La secretaria del Juzgado tercero Civil Municipal de Villavicencio procede a practicar la correspondiente liquidación de costas, a cargo de la parte demandada así:

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 840.000
POLIZA JUDICIAL	
REGISTRO EMBARGO	
ESCRITURA	
ENVIO COMISORIO	
PUBLICACION	
NOTIFICACION	
HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
CERTIFICADO	
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$ 840.000,00

La anterior liquidación de costas queda en traslado a las partes por el término de tres (3) días a partir de hoy seis (6) de abril y vence el día ocho (8) a las cinco (5:00) Pm.


DORIS LUCIA BLANCO REYES
SECRETARIA